

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Solicita: Pago proporcional de los meses
laborados en la UGEL Collao - Ilave.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO
ILAVE.

Yo, **KAREN GINA CUTIPA INCACUTIPA**
identificada con DNI N° 70412733
profesora de aula del área de matemática
contratada en la IES. Micaela Bastidas -
Pilcuyo, con el debido respeto, me
presento ante usted y expongo que;

En pleno derecho como **docente de aula CONTRATADA 2024** en el Área
de Matemática en la IES. Micaela Bastidas de Pilcuyo. Solicito pago proporcional
de los meses laborados: abril, mayo y junio del año 2024 en la IES. Micaela
Bastidas de Pilcuyo. Por lo que posteriormente renuncie al cargo por motivos
personales, adjunto al presente la copia de RD., de contrato y las boletas de
pago laborados en esta UGEL. El Collao.

Ruego a usted, acceder a mi petición por estar
enmarcado dentro de la Ley el trámite correspondiente.

Ilave, 22 de enero de 2025.

Atentamente;



Karen Gina Cutipa Incacutipa
DNI N° 70412733





Resolución Directoral N° 000867 -2024

llega. 08 ABR 2024

Vistos, los documentos adjuntos, y,

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con el objetivo de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y la renovación de su contrato, en los programas educativos y en las IEE públicas de Educación Básica y Técnico Productiva.

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N° 28544 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31963 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Decreto Supremo N° 015-2003-ED, que aprueban el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES

CUTIPA INCACUTIPA, KAREN GINA

DOC. DE IDENTIDAD

D.N.I. N° 79412733

SEXO

FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO

5/8/1985

REGIMEN PENSIONARIO

A.F.P. INTEGRAL

CUSPP

649430KCIAM

FECHA DE AFILIACION

14/5/2024

TITULO Y/O GRADO

BACHILLER EN EDUCACION

ESPECIALIDAD

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL EDUCATIVO

Secundaria

INSTITUCION EDUCATIVA

MICAELA BASTIDAS

CÓDIGO DE PLAZA

1555114137N7

COD. REGISTRO (AIRHSP)

000000

CARGO

PROFESOR

MOTIVO DE LA VACANTE

ENCARGATURA DE CARIAPAZA PARIPANCA, VICTOR, Resolución N° EXP. 5771-2024

CARGA HORARIA

2 HRS ATENCION A FAMILIAS - JEC, 2 HRS ELABORACION/REAJUSTE DE MATERIALES -JEC, 24 HRS MATEMATICA-JEC, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO DE AREA CURRICULAR-JEC

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE

3954-2024 N° DE FOLIOS: 18

REFERENCIA

ACTA DE ADJUDICACION

VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde el 1/4/2024 hasta el 31/12/2024

JORNADA LABORAL

30 Horas Pedagógicas

DE LA ADJUDICACION

EVALUACION DE EXPEDIENTES

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, que conforme al documento "Contrato de Servicio Docente", se causal de rescisión del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 31053 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA COOR TORO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL
UGEL El Collao

NBCOT/DUGELEC
FCHSJAGA
PCHCUJAGI
HMC/ABOG I - AL
YMAZ/ EBP. EN NEXUS



LO QUE TRANSKRIBO A LISTRO
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CORRESPONDIENTES

[Firma]
Ing. Carolina Maribel Morcay
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
UGEL EL COLLAO

Código Modular Secuencial
1070412733-273001

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
ACTIVO		
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
CUTIPA INCACUTIPA	KAREN GINA	70412733
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
MICAELA BASTIDAS	PROFESOR	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro 30328	INGRESO:01/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	867-24	AFP - Integra Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL
30	30	G-Título Pedagógico
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	EBR Nivel Secundaria	1155114137N7
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0701532

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MÓNTO	CONCEPTO	MÓNTO
Rem.Mensual	S/ 3,100.00	D.L. 25897 AFP	S/ 235.79
asgri3_cont	S/ 70.00		
asgri4_cont	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 3,270.00		S/ 235.79	



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO S/ 3,034.71 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 2,015.33

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MODULAR SECUENCIAL
1070412733-273001

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
ACTIVO		
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I
CUTIPA INCACUTIPA	KAREN GINA	70412733
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
MICAELA BASTIDAS	PROFESOR	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro 30535	INGRESO:01/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	BCO. NACION
LEYENDA PERMANENTE	DÓC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
---	557-24	APP - Integra Mixta
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL
30	30	O-Título Pedagógico
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	BSM Nivel Secundaria	1155114157N7
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0

CÓDIGO MODULAR IE
0701552

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Rcm.Mensual	S/ 3,100.50	D.L. 25897 APP	S/ 235.79
asgr13_cont	S/ 70.00		
asgr10_cont	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 3,270.50		S/ 235.79	



La presentación de la boleta de pago electrónica
queda corroborada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO	S/ 3,034.71	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 2,015.33
---------------	-------------	--------------------------	-------------

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

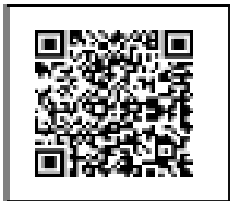
BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2024

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA	ACTIVO
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I.	
CUTIPA INCACUTIPA	KAREN GINA	70412733	
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR	
MICACLA BASTIDAS	PROFESOR	Docente Contratado	
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA	
Ley Nro 20228	INGRESO:01/04/2024 TÉRMINO:31/12/2024	B.O.D. NACION	
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO	
—	867-34	AFP - Integra Milta	
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL	
30	30	G-Título Pedagógico	
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS	
Habilitado	CSR Nivel Secundaria	315511413767	
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA	
0	00:00	0	

CÓDIGO MODULAR IE
0701522

INGRESOS		DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
Bonif.Escolar	S/ 285.67	D.L. 25897 AFP	S/ 225.79
Rem./Mensual	S/ 2,300.50		
agnt2_cont	S/ 70.00		
agfro_cont	S/ 100.00		
TOTAL INGRESOS		TOTAL DESCUENTOS	
S/ 3,527.17		S/ 225.79	



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO	S/ 3,301.38	AFECTO A CARGAS SOCIALES	S/ 2,015.33
---------------	-------------	--------------------------	-------------

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.